

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO: 0132/2025

ASUNTO: solicitud.

ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a Usted para solicitar el reembolso por la cantidad de \$2.002.00 (dos mil dos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al pago de viáticos por el cumplimiento de mi comisión el día 17 de julio del presente año, la cual consistió en trasladarme a la Cd. de Zacatecas, Zac., acompañada de la M.V.Z. Daniela Carlos Sánchez, Sergio Sánchez Huerta Y Raúl Torres Mercado.

Anexo oficios de comisión número 1415/2025 y 077/2025.

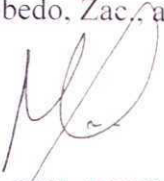
Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE

“2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas”
Monte Escobedo, Zac., a 28 de julio de 2025.



TESORERÍA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.



L.C. MARÍA DEL REFUGIO ROJAS NAVA
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p: Archivo



Hoja 1 de 1



001418

MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 1415/2025

ASUNTO: Orden de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 17 de julio de 2025.

M.V.Z. DANIELA CARLOS SANCHEZ
DIRC. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade a la Cd. De Zacatecas, a la oficinas de SECAMPO para entregar documentación acompañado de Lic. Raul Torres Mercado, así como Maria del Refugio Rojas Nava y Sergio Sanchez Huerta para llevar documentacion a auditoria del estado, el día de mañana viernes 18 de junio del presente año, trasladándose en el vehículo Nissan March color rojo con número económico 59, con placas ZGT-558-G. Con un km 176,560, autorizándole 30 litros de combustible y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.

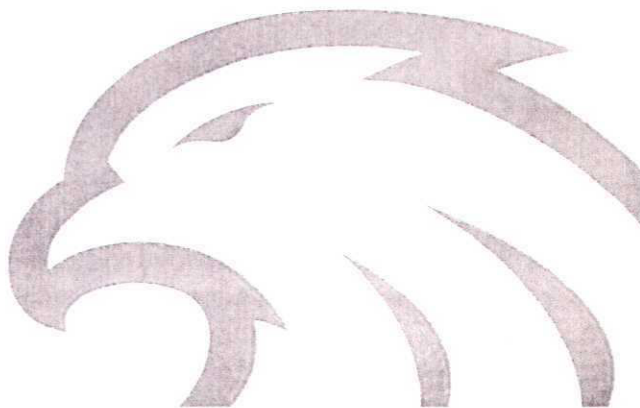


ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

c.c.p.- Archivo
L'ESS/mmmc



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas